

Licencia con goce de haber para descartar cáncer de mama y cuello uterino: ¿En qué consiste?

En el marco de la salud laboral y la prevención de enfermedades, el Estado Peruano ha impulsado medidas que promueven el bienestar de los **trabajadores**.

En ese sentido, el 20 de enero de 2024, el Gobierno reglamentó la Ley N° 31561, **Ley de Prevención del Cáncer en las mujeres y del fortalecimiento de la atención especializada oncológica**, que indica que las trabajadoras tienen derecho a un día de licencia con goce de haber al año para realizarse exámenes de detección temprana del cáncer de mama y de cuello uterino.

Lee también: Todo lo que hay que saber sobre las licencias de trabajo remuneradas en Perú 2024

¿Quiénes tendrán derecho a la licencia laboral?

El reglamento establece que las **mujeres trabajadoras de los sectores público y privado, incluyendo la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas (FFAA)**, gozarán del derecho a obtener un día al año de licencia con goce de haber para someterse a exámenes de detección temprana de cáncer de mama y cuello uterino.



¿Cómo solicitar la licencia para descarte de cáncer de mama y cuello uterino?

Para acceder a este permiso, la trabajadora deberá coordinar con su empleador o autoridad superior. Luego, deberá presentar la orden médica en la que se indiquen los exámenes a realizar.

Posteriormente, deberá presentar los documentos que acrediten la atención médica recibida.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) detalla que esta licencia específica **no requiere ser compensada**, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 31561.

¿Qué pasa si la empresa se niega a dar el permiso?

Las empresas que no cumplan con otorgar licencias laborales en los casos señalados pueden ser sancionadas, puesto que esta

falta se encuentra tipificada en el Reglamento de la Ley General de la Inspección de Trabajo como una infracción muy grave.

En el caso de una microempresa, la multa puede llegar hasta los **S/ 3 128**; para una pequeña empresa, hasta los **S/ 35 190**; y para una no mype, hasta los **S/241 638**.



¿Por qué es importante esta licencia?

La detección temprana de enfermedades como el cáncer de mama y cuello uterino puede marcar la diferencia en el tratamiento y la recuperación. La licencia con goce de haber busca fomentar que las trabajadoras peruanas se realicen periódicamente los exámenes preventivos recomendados, sin que esto afecte su situación económica y laboral.

Es importante mencionar que, la prevención es clave en la lucha contra el **cáncer**. Toda empresa debe brindar las facilidades para cuidar la salud de sus colaboradoras.

La **licencia con goce de haber** es un derecho que contribuye al bienestar de las trabajadoras y, además, al rendimiento y la productividad de la empresa.

LEER MÁS:

Día Internacional Contra el Cáncer de Mama: ¿Cómo pueden contribuir las empresas?

CCL en medios – Miércoles 24 de enero de 2024

CCL en contra de proyecto que extiende a 75 años la edad para el cese obligatorio de trabajadores

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) expresó su firme oposición al Proyecto de ley 1505/2021-CR, que pretende extender el límite de edad para el cese de los trabajadores de 70 a 75 años y que ha tenido una primera aprobación en el Congreso de la República. “De aprobarse este proyecto estaríamos ante un retroceso en el dinamismo del mercado laboral. Preocupa el impacto en la planificación de los recursos humanos y la gestión del desarrollo de los trabajadores. La extensión del

límite de edad para el retiro obligatorio aumenta los costos laborales y limita la rotación de personal necesario para la sostenibilidad y productividad en las empresas”, expresó Carlos Posada, director institucional del gremio empresarial.

Medios impresos y web

Diario Del País – Pág. 7

<https://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=2401240090010059851&bool=1&word=>

Diario El Chino – Pág. 6

<https://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=2401240180010055830&bool=1&word=>

Gestión web

<https://gestion.pe/economia/camara-de-comercio-de-lima-sccl-sobre-ampliar-a-75-anos-la-edad-de-cese-de-los-trabajadores-a-favor-o-en-contra-congreso-de-la-republica-jubilacion-poblacion-economicamente-activa-pea-competitividad-empresarial-costos-laborales-noticia/>

El Peruano web

<https://www.elperuano.pe/noticia/234084-ampliar-cese-laboral-hasta-los-75-anos-recortara-oportunidades-de-trabajo-para-los-jovenes>

Agencia Andina web

<https://andina.pe/agencia/noticia-ccl-afirma-ampliar-cese-laboral-recortara-oportunidades-trabajo-para-los-jovenes-971525.aspx>

Expreso web

<https://www.expreso.com.pe/economia/camara-de-comercio-de-lima-en-contra-de-elevar-limite-de-jubilacion-a-75-anos-en-sector-publico-congreso-pea-noticia/>

Revista Gana Más web

<https://revistaganamas.com.pe/ccl-en-contra-de-proyecto-que-extiende-a-75-anos-la-edad-para-el-cese-obligatorio-de-trabajadores/>

Huaral.pe web

<https://www.huaral.pe/ccl-afirma-que-ampliar-cese-laboral-recortara-oportunidades-de-trabajo-para-los-jovenes/2024/>

PQS web

<https://pqs.pe/actualidad/proyecto-de-ley-que-amplia-cese-laboral-afectara-a-los-mas-jovenes/>

Acceso Perú web

https://accesoperu.com/654156-CCL_afirma_que_ampliar_cese_laboral_recortara_oportunidades_de_trabajo_para_los_jovenes

AP Noticias web

<https://www.apnoticias.pe/peru/andina/ccl-afirma-que-ampliar-cese-laboral-recortara-oportunidades-de-trabajo-para-los-jovenes-1171520>

El Noticiero web

<https://diarioelnoticiero.com/ccl-sostiene-que-extension-de-la-edad-de-cede-obligatorio-de-los-trabajadores-a-75-anos-atenta-contra-la-competitividad-del-pais/>

Guik.pe web

<https://guik.pe/2024/01/24/ccl-ampliar-cese-laboral-recortara-oportunidades-de-trabajo-a-los-jovenes/>

Televisión y radio

Canal N – Octavo Mandamiento

<https://servicios.noticiasperu.pe/Servicios/gui/view/VistaPautaTv2.php?idPauta=2024012310242836&bool=0#>

RPP Tv – Economía para todos

<https://servicios.noticiasperu.pe/Servicios/gui/view/VistaPautaTv2.php?idPauta=2024012310242369&bool=0>

¿Cómo vendrán el PBI y las ventas en el primer trimestre de este 2024?

Después de seis meses consecutivos de disminución del PBI, en noviembre se experimentó un crecimiento de 0,29 %, que llevó a una caída acumulada para el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2023 de 0,57 %. Aunque todavía no se dispone de las cifras de diciembre, el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) estima que, para el último trimestre de 2023, el crecimiento del PBI sería nulo (0 %), a diferencia de los tres trimestres anteriores, en los cuales se registraron caídas.

Medios impresos y web

Cinco recomendaciones para impulsar tu negocio digital este 2024

En los últimos años, los emprendimientos peruanos han desempeñado un rol de suma importancia para el desarrollo del país. De hecho, según la Cámara de Comercio de Lima (CCL), actualmente las mypes aportan el 25 % del PBI y generan el 85 % del empleo. En esa línea, en el Perú cada vez hay más emprendedores que deciden iniciar un nuevo negocio; sin embargo, esto puede significar un gran reto debido al esfuerzo que conlleva crear un emprendimiento desde cero hasta convertirse en una empresa fuerte y consolidada. Ante ello, plataformas de comercio electrónico como Mercado Libre se convierten en el aliado ideal de las pymes, brindándoles un amplio y gratuito espacio de visibilidad para ofrecer sus productos.

Medios impresos y web

Gestión web

<https://gestion.pe/peru/emprendedores-cinco-recomendaciones-para-impulsar-tu-negocio-digital-en-este-2024-pyme-mypes-noticia/>

Tecnopatas web

<https://www.technopatas.com/emprendedores-cinco-recomendaciones-para-impulsar-tu-negocio-digital-en-este-2024-2/>

Pymes: ¿qué herramientas tecnológicas pueden utilizar para elaborar su presupuesto anual 2024?

Según cifras del Gremio de la Pequeña Empresa (COPE) de la

Cámara de Comercio de Lima (CCL) se estima que en el Perú existen aproximadamente más de 3 millones de pymes formales que forman parte del motor de la economía local. Sin embargo, ante un escenario lleno de desafíos, es vital que las empresas realicen una planificación presupuestaria para tener un control preciso que les permita adaptarse a los cambios que puedan surgir en el entorno financiero.

Medios impresos y web

Trome web

<https://trome.com/emprende-trome/pymes-que-herramientas-tecnologicas-pueden-utilizar-para-elaborar-su-presupuesto-anual-2024-imp-noticia/>

Cobra pide árbitro internacional para presidir tribunal de arbitraje con Arequipa

Un nuevo desacuerdo ha surgido en el conflicto entre la compañía española Cobra y el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) por el proyecto de irrigación Majes Sigvas II. Aunque ambas partes han designado a los coárbitros correspondientes no se ponen de acuerdo en la elección del presidente del tribunal. Cobra quiere que el tribunal del arbitraje esté presidido por un árbitro internacional. En noviembre de 2023, el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) informó que continuaría con la apertura del arbitraje (del caso) presentado por el Gobierno Regional de Arequipa contra el consorcio Angostura Sigvas, propiedad de la compañía española Cobra, quien pretendía llevar el conflicto al arbitraje internacional.

Medios impresos y web

Ciar Global web

<https://ciarglobal.com/cobra-pide-arbitro-internacional-para-presidir-tribuna>

Mercado Mayorista de Flores lanza su nuevo aplicativo para compras online

El comercio electrónico, también conocido como e-commerce, ha evolucionado para convertirse en una pieza fundamental para el desarrollo de las empresas. Sus diferentes beneficios permiten brindar más oportunidades de negocio, alcanzar a un público más extenso y agilizar el proceso de ventas. Este crecimiento constante es respaldado por un estudio de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) en donde se señala que, en los últimos cinco años, el número de compradores online se ha triplicado. Jaime Montenegro, líder del Centro de Transformación Digital de la CCL, compartió esta información durante la presentación de un estudio sobre las tendencias de compras online en Perú, previo a los 'Cyber Days 2023'.

Medios impresos y web

Ecommerce News web

<https://www.ecommercenews.pe/comercio-electronico/2024/mercado-de-flores-aplicativo.html>

Sepa acerca de la PTP Perú

La Plataforma Tecnológica Peruana (PTPerú) se está convirtiendo en un Centro de Emprendimiento Innovación y Servicios – CEIS para el desarrollo tecnológico en el Perú. Fundada a finales de 2016, gracias a la iniciativa de la Unión Europea y con el apoyo clave de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), PTPerú ha emergido como un pilar crítico para el avance tecnológico en el país. Su propósito es servir de puente entre el sector privado, el estado y la academia, fomentando un

ecosistema donde colaboración, comunicación, confianza y respeto son los pilares que sostienen su estructura organizativa y sus múltiples proyectos.

Medios impresos y web

América Sistemas web

<https://www.americasistemas.com.pe/sepa-acerca-de-la-ptp-peru/>

Feriados en febrero 2024: conoce aquí cuándo es el próximo día festivo o no laborable en Perú

La temporada de verano es propicia para disfrutar de un día de playa, piscina o realizar diversas actividades al aire libre. Por ello, en esta nota te contamos si febrero tendrá algún feriado. De acuerdo con un informe de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) en el 2024 Perú contará con un total de 16 feriados reconocidos oficialmente.

Medios impresos y web

El Peruano web

<https://elperuano.pe/noticia/234101-feriados-en-febrero-2024-conoce-aqui-cuando-es-el-proximo-dia-festivo-o-no-laborable-en-peru>

¿Cómo postular al programa nacional «Tu Empresa»? :

requisitos y beneficios

El programa nacional “Tu Empresa” (PNTE) es una iniciativa del **Ministerio de la Producción (Produce)**, creada en agosto de 2017, con el objetivo de brindar asistencia técnica en formalización y constitución de empresas a emprendedores, así como en gestión y desarrollo productivo a pequeñas y medianas empresas (pymes).

Lee también: ¿Cómo acceder al Programa Impulso MYPERU?: aquí todos los requisitos

Cabe destacar que, según el ministro de la Producción, Raúl Pérez Reyes, el programa nacional “Tu Empresa” facilitó la formación de **13,230 pymes**, lo que permitió que las pequeñas y medianas empresas ahorren más de **4 millones de soles** en gastos de constitución, facilitó una mayor actividad económica y promovió la generación del empleo.

El marco legal de “**Tu Empresa**” se encuentra en el Decreto Supremo N°012-2017-PRODUCE. Además de los objetivos indicados, el programa también brinda asesoría y capacitación en gestión empresarial, digitalización y acceso al financiamiento a las pymes.

¿En qué consiste el programa nacional “Tu Empresa”?

El programa nacional “Tu Empresa” tiene como finalidad contribuir al aumento de la productividad y ventas de las **pymes**, brindándoles facilidades para la constitución de empresas y servicios de asesoría empresarial para que cuenten con más herramientas y conocimientos orientados al desarrollo de sus negocios.

¿Cuál es el objetivo del programa nacional “Tu Empresa”?

El programa cuenta con 6 objetivos estratégicos que responden a un enfoque sistémico e integral, con una respuesta adecuada a las necesidades de los emprendedores.

- Contribuir al aumento de la productividad y ventas de las pymes.
- Brindar facilidades para desarrollar el tejido productivo y fortalecer la actividad empresarial.
- Brindar información a las pymes, además del acceso a los servicios empresariales que contribuyan al aumento de su productividad y ventas.
- Promover y facilitar el acceso al financiamiento de las pymes.
- Facilitar las herramientas necesarias para promover la digitalización
- Brindar acompañamiento empresarial, de acuerdo con sus necesidades identificadas.



¿Cómo participar en las ferias comerciales del programa nacional “Tu Empresa”?

El Programa Nacional “Tu Empresa” ofrece un lugar acondicionado con espacios individuales (stands gratuitos) para exhibir tu producto o servicio en las **ferias comerciales**.

Además, de quedar seleccionado, se te capacitará en gestión empresarial, protocolo de ventas y atención al cliente para un mejor resultado en tus ventas.

Para poder postular a este beneficio solo debes registrarte en la convocatoria a nivel nacional.

Para ello, debes ingresar a la plataforma y completar el formulario en el siguiente enlace. Una vez inscrito, recibirás un mensaje de confirmación en tu correo electrónico.

Lee también: Financiarán a pymes hasta con S/ 500 000 para proyectos que enfrenten el cambio climático

¿Qué sectores económicos pueden participar?

- Alimentos y bebidas
- Textil y confecciones
- Cuero y calzado
- Artesanía
- Joyería
- Cosmética orgánica
- Decoración

¿Cuáles son los requisitos?

- Ser una pyme legalmente constituida (persona jurídica, asociación o cooperativa de productores, consorcios, entre otras) con una antigüedad mínima de 2 años.
- Tener tu RUC activo, con la condición de domicilio fiscal 'habido'.
- No presentar deudas coactivas con el Estado.
- Ventas anuales desde 13 UIT o S/ 64,350.00 hasta 2300 UIT o S/ 11,385,000.00.
- Pertenecer al rubro de la textilería, las confecciones, el cuero, el calzado, los alimentos y bebidas empaquetados, la artesanía, la cosmética orgánica, la joyería, la decoración o las mascotas.
- Contar con redes sociales activas.



¿Cómo participar en las capacitaciones del programa nacional “Tu Empresa”?

Capacitación en la plataforma Ruta Digital Productiva

El PNTE te ofrece la posibilidad de incrementar el reconocimiento y valor de tu marca en redes sociales a través de esta capacitación. Aquí aprenderás cómo vender tus productos o servicios de una forma efectiva para atraer nuevos clientes. Para postular solo dale clic al siguiente enlace.

Requisitos

- Contar con un usuario y contraseña. Puedes registrarte en su plataforma.
- RUC 10, RUC 15, RUC 17 o RUC 20. Debe estar activo y habido.

Capacitación en gestión empresarial, comercial y financiera

MYPE

Esta capacitación está orientada en aspectos de gestión financiera, recursos humanos, marketing, comercialización, relación con el Estado, administración, entre otros. Postula dándole clic al siguiente enlace.

Requisitos

- RUC activo y habido.
- Tener ventas anuales mayores a 13 UIT (S/ 64,350.00).
- Experiencia de 2 años en el sector

Capacitación para MYPE manufactureras

Esta capacitación te ayudará a fortalecer tus valores empresariales, agrandar tu agenda de contactos, entre otros beneficios. Regístrate y postula a través del siguiente enlace.

Requisitos

- RUC activo y habido.
- Tu pyme debe estar inscrita en el sector textil (confecciones) o cuero (calzado).

LEER MÁS:

Produce: "Más que ser un país de emprendedores somos un país de mypes"